



## AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA)

### EDICTO

El Órgano de Selección de la convocatoria y Bases que han de regir las pruebas de selección de un Técnico Medio de Administración General , funcionario interino para la ejecución del programa de carácter temporal para la ejecución del programa ” Subvenciones Proyectos Europeos ( Fondos next Generation U.E.) y Contratación” del Ayuntamiento de La Victoria , a tiempo completo, por el sistema de oposición libre, cuyas bases fueron publicadas en los BOP nº 107 y 147 de de fechas 08/06/2023 y 03/08/2023 respectivamente, tras la apertura en acto publico del sobre con las etiquetas identificativas ( celebrado el día 14/12/023 a las 13:00 horas en la sede provisional de este Ayuntamiento, sito en C/ Duque de Rivas, 36) , en presencia de la Secretaria del Órgano de selección),y posterior sesión celebrada en el día de la fecha a las 13:20 horas en sesión telemática :

### ACUERDA

**Primero.-** Aprobar la lista de calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados al único ejercicio del proceso selectivo realizado el día 12 de Diciembre de 2023, en la Casa de la Cultura de esta localidad, identificados con DNI (con numeración parcial a efectos de protección de datos de carácter personal), nombre y apellidos, con indicación del código alfanumérico de éstos y la puntuación total obtenida por cada uno de los mismos, y su consideración de apto o no apto en dicho proceso selectivo, ordenada con arreglo a la puntuación otorgada, ello de conformidad con lo previsto en el apartado 7.1 de las Bases de la Convocatoria:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	PUNTUACIONES	APTO/NO APTO
***3951**	M.ª Dolores García Pérez	LV012	6,87	Apto
***2468**	Sonia García Pérez	LV016	6,31	Apto
***4351**	Mª del Carmen Romero Tirado	LV010	6,18	Apto
***6799**	José Luis Alonso Cuevas	LV03	5,90	Apto
***8764**	Esther Maestre López	LV04	5,47	Apto
***5719**	Álvaro Jesús Torres Feria	LV05	4,69	No apto
***2149**	Casilda Rodríguez Rosa	LV014	1,73	No apto
***1481**	Isabel Trinidad Piñas	LV09	1,59	No apto

**Segundo.-** A la vista de lo anterior, elevar propuesta a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento a fin de que efectúe nombramiento como Técnico Medio de Administración General , funcionario interino para la ejecución del programa de carácter temporal para la ejecución del programa ” Subvenciones Proyectos Europeos ( Fondos next Generation U.E.) y Contratación”T del Ayto. de La Victoria” a **Dª M.ª Dolores García Pérez** como candidata que ha obtenido la puntuación más alta en el proceso selectivo.

**Tercero.-** De conformidad con la base 7.1, párrafo segundo, de referidas bases de convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta , para solicitar la revisión exámenes.

En el caso de que se presentara alguna alegación/reclamación en el plazo indicado, ésta será resuelta por el Tribunal calificador y, en el caso de que no se presente ninguna, referida lista de calificaciones y la propuesta del Tribunal, hasta entonces provisional, se elevará a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo y publicación.

Excmo. Ayuntamiento de La Victoria | Plaza de España, 7 | 14140 - La Victoria (CÓRDOBA)  
CIF.: P1406500G | Tel. 957 308257 | Fax. 957308211 | [www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es)

Código seguro de verificación (CSV):

7227 60E8 64EF 1CD4 BD96



722760E864EF1CD4BD96

Este documento es una copia en papel de un documento firmado electrónicamente. Podrá comprobar su autenticidad en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Victoria ([www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es))

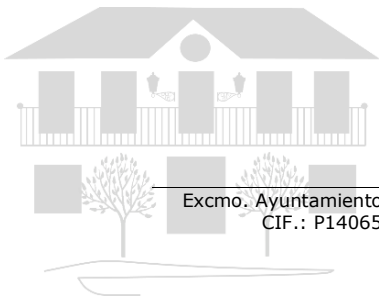
Firmado por Señora Secretaria Interventora Dña. BLANCO MUÑOZ INMACULADA el 14-12-2023



**AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA**  
(CÓRDOBA)

Contra el presente anuncio se podrá formular recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente nuncio , de acuerdo con lo previsto en el arts 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

La Victoria  
La Secretaria  
Fecha y firma electrónica



Excmo. Ayuntamiento de La Victoria | Plaza de España, 7 | 14140 - La Victoria (CÓRDOBA)  
CIF.: P1406500G | Tel. 957 308257 | Fax. 957308211 | [www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**7227 60E8 64EF 1CD4 BD96**



722760E864EF1CD4BD96

Este documento es una copia en papel de un documento firmado electrónicamente. Podrá comprobar su autenticidad en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Victoria ([www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es))

Firmado por Señora Secretaria Interventora Dña. BLANCO MUÑOZ INMACULADA el 14-12-2023